ACTA DE INASISTENCIA

SANEAMIENTO DE CARTERA, CONCILIACIÓN Y DEPURACION DE SALDOS DE LA CIRCULAR 030.

Objetivo de la reunión: Llevar a cabo de forma virtual, aclaración, conciliación de cartera y liquidación de contratos terminados, en virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1797 del 13 de julio de 2016 y Circular 011 de 2020; y en el marco de la emergencia económica, social y ecológica expedido mediante decreto presidencial 417 del 17 de marzo de 2020 en razón al coronavirus covid-19, entre:

CONVOCANTE: **MUTUAL SER**

CONVOCADA: FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE, 800112725
Desarrollo de la Reunión:

Siendo las del día 9:00 AM del 26 de marzo de 2024 , **YASMETH GUTIERREZ PALACIO – Coordinador de conciliación de cuentas** de **MUTUAL SER EPSS,** realiza reunión virtual de proceso de conciliación, aclaración de cuentas y depuración de saldos de la circular 030, en cumplimiento a lo normativo y de acuerdo a la convocatoria y link (TEAMS) previamente radicados a la IPS el día 26 de febrero de 2024**,** en las cuales se fijó como fecha de la reunión el día 26 de marzo de 2024 , tal como consta en las citaciones notificadas a las direcciones y email abogadocartera@cofca.com aportada por la parte convocada . Y no habiendo asistido a la citación la parte invitada la ips FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE

Se deja constancia la asistencia de la parte convocante **MUTUAL SER EPSS,** Representada por **MARIA RODRIGUEZ MARTINEZ** - Analista de cuentas por pagar y que una vez agotado el respectivo tramite se levanta y se firma la presente acta en constancia de la inasistencia de la ips FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE

MARIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Analista de cuentas por pagar
Mutual Ser EPSS

YASMETH GUTIÉRREZ PALACIO
Coordinador de Conciliación de Cuentas
Mutual Ser EPSS

ACTA DE INASISTENCIA

